

ACTA DE LA 6ª SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 13:00 trece horas del día 30 de junio del año 2021 dos mil veintiuno, constituidos de forma remota a través de videoconferencia las y los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la Lic. Graciela Díaz Vázquez, Comisionada Presidenta de esta Comisión; el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Consejero Comisionado; el Dr. Adán Nieto Flores, Consejero Comisionado, en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la 5ª sesión ordinaria, del 28 de mayo de 2021.
4. Se informa de la recepción del correo electrónico de fecha 28 de junio de 2021, enviado por el Lic. Omar González Barragán, Asistente Administrativo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual remite observaciones y/o recomendaciones al Programa de Incentivos.
- 5.- Revisión de las plazas de la Rama Administrativa del Organismo, que realizan funciones sustantivas del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- 6.- Asuntos Generales.
 - a) Informe de la recepción del correo electrónico de fecha 23 de junio de 2021, enviado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante el cual solicitaron se contestara un Cuestionario Diagnóstico del Plan para el Fortalecimiento y

Expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL).

b) Se da cuenta de la recepción del Oficio Circular INE/DESPEN/021/2021, signado por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual extiende una cordial invitación para que sus respectivos titulares de los Órganos de Enlace del Instituto Local participen en una reunión de trabajo que tendrá lugar el 30 de junio del presente, con un horario a partir de las 12:00 horas del centro de México, a través de la plataforma virtual Teams, en donde se abordaran los Lineamientos para la Permanencia en el Sistema OPL.

En el primer punto del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico desahogara el punto respectivo. En ese sentido, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose conectados de forma remota a través de video conferencia las y los integrantes, la Comisionada Presidenta y los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomaron, se consideran válidos; así mismo, se hizo constar que la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión, se encontraba también conectada de forma remota.

En el segundo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del orden del día, el Secretario Técnico preguntó a los presentes si existía alguna observación al Orden del Día previamente circulado, al no haber observaciones se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día de la sexta sesión ordinaria, de lo cual derivó el acuerdo número **17-06/2021**.

En el tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso del acta de la 5ª sesión ordinaria, del 28 de mayo de 2021, la Comisionada Presidenta manifestó a los integrantes de la Comisión que el proyecto de acta se había circulado con anticipación, preguntando si existía alguna observación, señalando los presentes no tener observación alguna, motivo por el

cual se puso a consideración y se aprobó por unanimidad de los presentes el acta de la 5ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 28 de mayo de 2021, de lo cual derivó el acuerdo número 18-06/2021.

En el cuarto punto del Orden del Día, referente a la recepción de diverso correo electrónico de fecha 28 de junio de 2021, enviado por el Lic. Omar González Barragán, Asistente Administrativo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual remite observaciones y/o recomendaciones al Programa de Incentivos. Acto seguido, los consejeros comisionados solicitaron que se atiendan las observaciones correspondientes.

En el quinto punto del Orden del Día, referente a la revisión de las plazas de la Rama Administrativa del Organismo, que realizan funciones sustantivas del Servicio Profesional Electoral Nacional, se presentó a los Consejeros Comisionados las cédulas del catálogo de cargos y puestos del SPEN, así como las del Organismo Electoral precisando las coincidencias.

En el sexto punto del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidente preguntó al Secretario Técnico si existían puntos que hubieren sido considerados para asuntos generales, a lo que el Secretario Técnico informó de la recepción de lo siguiente:

- a) Informe de la recepción del correo electrónico de fecha 23 de junio de 2021, enviado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional mediante el cual solicitaron se contestara un Cuestionario Diagnóstico del Plan para el Fortalecimiento y Expansión del Servicio Profesional Electoral Nacional en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPL).
- b) Se da cuenta de la recepción del Oficio Circular INE/DESPEN/021/2021, signado por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual extiende una cordial invitación para que sus respectivos titulares de los Órganos de Enlace del Instituto Local

participen en una reunión de trabajo que tendrá lugar el 30 de junio del presente, con un horario a partir de las 12:00 horas del centro de México, a través de la plataforma virtual Teams, en donde se abordaran los Lineamientos para la Permanencia en el Sistema OPL.

En relación de los asuntos que anteceden, los integrantes de la Comisión se dieron por enterados del contenido de los mismos.

ACUERDOS APROBADOS


Sesión del día 30 de junio del año 2021.

17-06/2021.- Por unanimidad de votos de los presentes se aprobó el orden del día para la sexta sesión ordinaria del ejercicio 2021, de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

18-06/2021.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el acta de la 5ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 28 de mayo de 2021.

Siendo las 13:35 trece horas con treinta y cinco minutos del día 30 treinta de junio del año 2021, se concluyó la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Comisionada Presidenta



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Comisionado



Dr. Adán Nieto Flores
Consejero Comisionado



Lic. Salvador Hernández Hervert
Secretario Técnico

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del día 30 de junio del año 2021 que consta de 5 fojas útiles solo por el anverso.